

RESOLUCION -CD- N° 363/2010

**Salta, 30 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.569/09**

VISTO:

Las notas de presentadas por los Profesores de distintas asignaturas solicitando prorrogar las designaciones de docentes interinos; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 180/10 aconseja: **1.-** Prorrogar hasta el 31 de Diciembre de 2.010, las designaciones de los siguientes docentes: Lic. Graciela PEREYRA, Enf. Roberto ROSAS, Pdga. Elisa CABIROL, Lic. Paula CARRIZO, Prof. Nancy CARDOZO, Enf. Nélica CONDORI, Enf. Omar FLORES, Lic. Marta B. GIMENEZ, Lic. Mirtha R. GUANCA, Lic. Margarita HAUSBERGER, Enf. Hugo D. IRIARTE SANCHEZ, Lic. Felicidad NAVIA SANCHEZ, Lic. Jorgelina RADA, Prof. Raquel R. RODRIGUEZ, Prof. Raquel R. RODRIGUEZ, Enf. Susana B. ROMERO, Enf. Victor S. TOLABA, Lic. Elena VARGAS FERRA, Lic. Eugenia M. VILLAGRAN, Lic. María del C. ZIMMER SARMIENTO, Nut. María S. VALDIVIEZO, Lic. Susana MENDOZA. **2.-** Prorrogar hasta el 31-12-10 el incremento de dedicación a los siguientes docentes: Lic. Silvia ECHALAR, Lic. Patricia ZELAYA, Lic. Felipe LESCANO. **3.-** Prorrogar la reducción de dedicación a la Prof. Elena CARLSEN.

Que el Consejo Directivo, aprobó el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina con la siguiente modificación: Prorrogar la designación de la Prof. Elisa CABIROL, hasta la finalización del dicta de la 1° cohorte de la Tecnicatura en Podología.

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10/10 del 10 de Agosto de 2.010)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Agosto de 2.010, a los siguientes profesionales:

Prof. Nancy Gladis CARDOZO, D.N.I. N° 24.466.232, en el cargo de Auxiliar Docente de 1° categoría -interino- dedicación Semiexclusiva del Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad.

Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA, D.N.I. N° 23.822.433, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas CIENCIAS

RESOLUCION -CD- N° 363/2010

**Salta, 30 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.569/09**

SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Enf. Nélide Elina CONDORI, D.N.I. N° 20.858.584, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

Enf. Omar Gerardo FLORES, D.N.I. N° 29.320.372, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Marta Beatriz GIMENEZ, D.N.I. N° 25.802.153, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA Y FAMILIAR con extensión de funciones a la asignatura PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Margarita Liliana HAUSBERGER, D.N.I. N° 14.127.990, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura CIENCIAS SOCIALES y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Enf. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ, D.N.I. N° 25.437.325, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Susana Elisabet MENDOZA, D.N.I. N° 23.140.412, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2º Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Felicidad Yolanda NAVIA SANCHEZ, D.N.I. N° 12.220.123, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

RESOLUCION -CD- N° 363/2010

**Salta, 30 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.569/09**

Lic. Graciela Olga PEREYRA, D.N.I. N° 10.167.400, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA con extensión de funciones a ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Jorgelina Antonieta RADA, D.N.I. N° D.N.I. N° 25.800.924, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura EDUCACIONAL ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición

Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17.972.883, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad,

Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17.972.883, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

Enf. Roberto Javier ROSAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Enf. Susana Beatriz ROMERO, D.N.I. N° 24.354.104, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

Enf. Victor Santiago TOLABA, D.N.I. N° 31.035.360, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Eugenia María VILLAGRAN, D.N.I. N° 17.131.730, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, D.N.I. N° 14.488.253, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad

Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, D.N.I. N° 16.000390, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EVALUACION DEL ESTADO

RESOLUCION -CD- N° 363/2010

Salta, 30 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.569/09

NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. María Florencia del Carmen BORELLI, D.N.I. N° 14.489.745, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

Nut. María Silvia del Carmen VALDIVIEZO CARDOZO, D.N.I. N° 12.712.100, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura PRACTICA INTEGRAL de la Carrera de Nutrición. Se imputa en las economías de la Facultad.

ARTICULO 2°: Prorrogar el incremento de dedicación de los siguientes docentes, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.010:

Lic. Felipe Antonio LESCANO, D.N.I. N° 18.010.158, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería. Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Silvia Rocío ECHALAR, D.N.I. N° 16.734.922, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones al grupo de asignaturas de BIOESTADISTICA (BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería y ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la Carrera de Nutrición). Se imputa en las economías de la Facultad.

Lic. Patricia del Socorro ZELAYA, D.N.I. N° 16.753.428, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva, en el Servicio "El Teléfono de la Salud". Se imputa en las economías de la Facultad.

ARTICULO 3°: Prorrogar la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la **Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO**, D.N.I. N° 6.163.885, en el cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura INGLES de la Carrera de Nutrición e INGLES TECNICO I y II de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.010.

ARTICULO 4°: Prorrogar desde el 01 de Setiembre de 2.010 y hasta la finalización del dictado de la 1° Cohorte de la Tecnicatura en Podología, la designación interina de la **Pdga. Elisa Mercedes CABIROL**, D.N.I. N° 13.054.875, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE PODOLOGIA de la Carrera Tecnicatura en Podología de esta Facultad. Se imputa en las economías de la Facultad.

ARTICULO 5°: Los docentes designados en asignaturas cuatrimestrales, deben realizar extensión de funciones y estar frente a alumnos en asignaturas afines y en la misma Carrera, en el período actual.

RESOLUCION -CD- N° 363/2010

Salta, 30 de Agosto de 2010
Expediente N° 12.569/09

ARTICULO 6°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesados para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA